

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

NO ☐ SI ☐
1 2 3 4 5 6
3 1 2 3 1 0 2

HOJA N°

DIRECCION: 22 AGOSTO PARAGUAY 2004 B.P.
CALLE 318 - JU 213
112 104 141

N° 01

CODIFICAR LA ENSEÑANZA (PRIMERA A LA ULTIMA DEL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR
POR PASADIZO PEATONAL
POR PASADIZO VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MALECON
POR LA PLAYA

DESARROLLO CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

10 SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
METROS

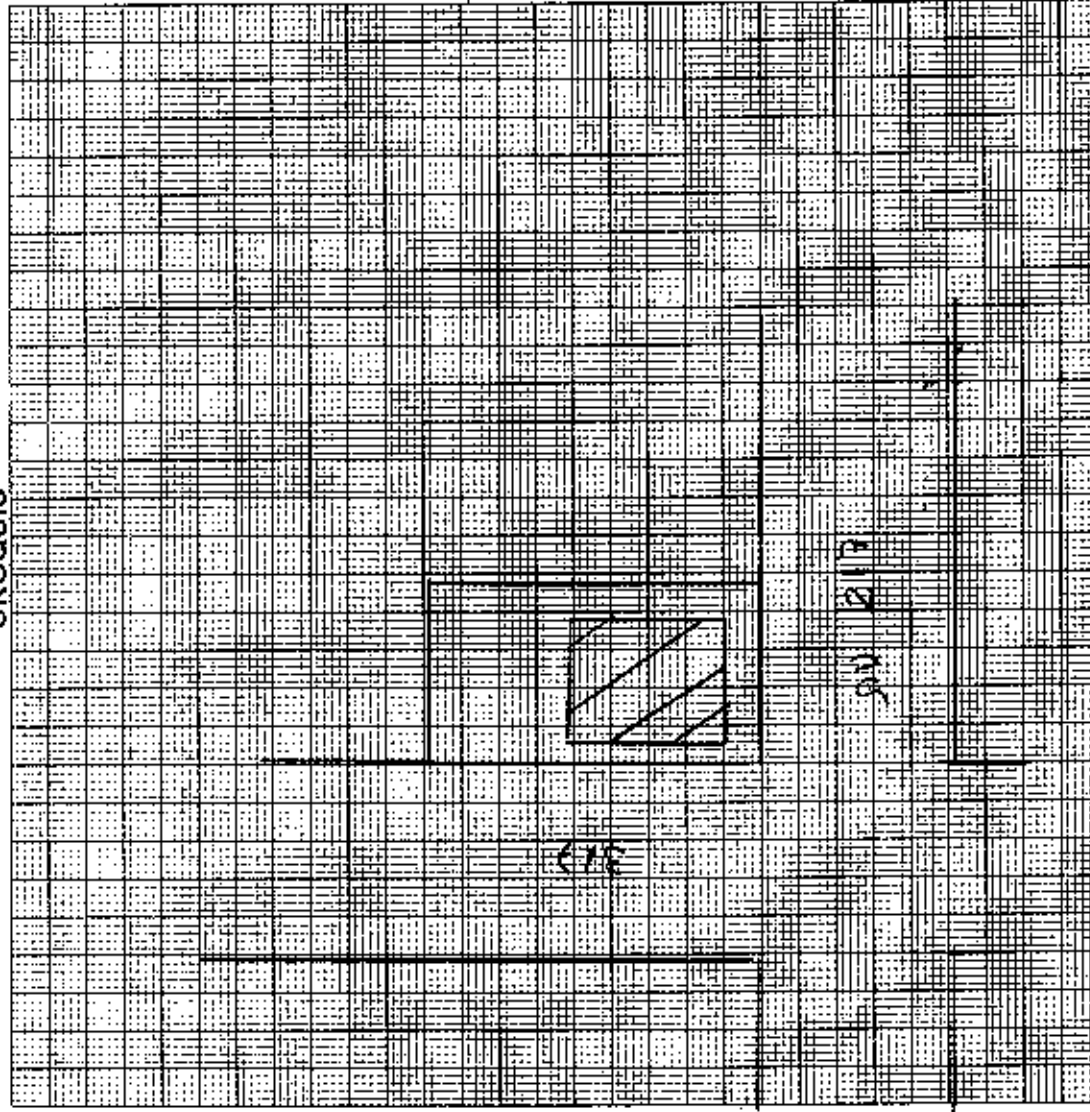
SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE
21 CERRAJES
22 ELECTRICIDAD
23 NO EXISTE
24 NO EXISTE
25 NO EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

13 AREA
14 PERIMETRO
15 LONGITUD DEL FRENTE
16 NUMERO DE ESQUINAS

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION
2 CON EDIFICACION
3 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

OBSERVACIONES:

LOTE 213, Luis DOMINGUEZ SA?

DA LOS DE LA 200000

SOLO ADOBE Y LA CLASIFICACION

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO

2 ☐ HERENCIA INDEVIDA

3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO EN ARRIENDO PARCIAL

2 ☐ EN ARRIENDO TOTAL

3 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERIA APELLIDOS NOMBRES

PICO DAMAZO JORGEZO

FECHA REPUNTA VER ALEXANDER

CEBULA DE IDENTIDAD O R.U.C. 130103878-0

CEBULA DE IDENTIDAD O R.U.C. 1306923192

INDICADORES GENERALES

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

PAREDES

ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO

PISO

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

TIJNADOS

VENTANAS

AGUA

ELECTRICIDAD

ENERGIA

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON

TIERRA

MADEIRA

JADRILLO

PIEDRA

HERMIGON



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	P04233
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA

QUE OTORGA

DAMACIO LORENZO PICO

A FAVOR DE LA SRA.

MERY ALEXANDRA MEZA FERNANDEZ



CUANTÍA: USD. \$18.660,40

(DE 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete (07) de Diciembre, del dos mil quince (2015), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato de compraventa por una parte, el señor **DAMACIO LORENZO PICO**, ecuatoriano, portador de la cédula de número uno, tres, cero, uno, cero, tres, ocho, siete, ocho, guion cero (130103878-0), de estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de **VENDEDOR**; por otra parte la señora **MERY ALEXANDRA MEZA FERNANDEZ**, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, dos, tres, uno, nueve, guion dos (130692319-2), de estado civil viuda, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**; y, por otra parte, a ruego y petición del señor **DAMACIO LORENZO PICO**,

designando para que firme en su representación en calidad de TESTIGO, la señora ANA EDUVI FLORES ANCHUNDIA, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, cuatro, dos, cuatro, ocho, uno, ocho, guion ocho (130424818-8), y, comparece también el señor EDISON ROLANDO SANCHEZ PALMA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, nueve, ocho, seis, uno, guion cinco (131359861-5), quien es designado por el compareciente señor DAMACIO LORENZO PICO, para que le dé lectura al presente documento, por tener discapacidades audiovisuales y por no saber leer ni escribir, según se lo demuestra con el certificado médico que se adjunta a la presente. Los comparecientes son hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los mismos que en copias certificadas se agregan a la presente escritura, quienes proceden a celebrar el presente Contrato de Compraventa y me piden que eleve a Escritura Pública el contenido de la Minuta que me entregan, cuyo texto es el que sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de Compraventa por una parte el señor DAMACIO LORENZO PICO, ecuatoriano, portador de la cédula de número uno tres cero uno cero tres ocho siete ocho guion cero (130103878-0), de estado civil soltero, por sus propios derechos en calidad de VENDEDOR; por otra parte, a ruego y petición del señor DAMACIO LORENZO PICO, designando para que firme en su representación en calidad de TESTIGO, la señora ANA EDUVI FLORES



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021 (2)

ANCHUNBIA, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, cuatro, dos, cuatro, ocho, uno, ocho, guion ocho (130424818-8), y, comparece también el señor EDISON ROLANDO SANCHEZ PALMA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cinco, nueve, ocho, seis, uno, guion cinco (131359861-5), quien es designado por el compareciente señor DAMACIO LORENZO PICO, para que le dé lectura al presente documento, por tener discapacidades audiovisuales y por no saber leer ni escribir, según se lo demuestra con el certificado médico que se adjunta a la presente; y, por otra parte la señora MERY ALEXANDRA MEZA FERNANDEZ, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis nueve dos tres uno nueve guion dos (130692319-2), de estado civil viuda, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**; los comparecientes son capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor DAMACIO LORENZO PICO, es propietario de un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, manzana 141, lote #01, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** once punto sesenta metros y ave. 217; **POR ATRÁS:** once punto sesenta metros y Sta. Elvia Loor; **POR EL COSTADO DERECHO:** veintiano punto ochenta metros, calle 317; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintiano punto ochenta metros Sr. José Santana. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1/1 Mediante Compraventa, otorgada el 22 de Agosto de 2002, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Octubre de 2002, con el número de inscripción 2.303 y el número de repertorio 4.538; y, 1/1 Mediante

Extinción de Patrimonio, otorgado el 11 de Noviembre de 2015, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Noviembre de 2015, con el número de inscripción 194 y el número de repertorio 9.551; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario; **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados en la cláusula anterior el "**VENDEDOR**", señor **DAMACIO LORENZO PICO**, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y apertura enajenación, a favor de la "**COMPRADORA**", el lote de terreno detallado en la cláusula anterior; **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 40/100 (USD \$18.660,40)** que la "**COMPRADORA**", paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que el "VENDEDOR", declara tenerlo recibido de manos de la "COMPRADORA" a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto; **QUINTA.- TRANSFERENCIA:** El "**VENDEDOR**", una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfiere a favor de la "**COMPRADORA**", el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

100 (3)

singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, linderos declarados y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA.- SANEAMIENTO:** El "VENDEDOR" queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SEPTIMA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Los gastos e impuestos que causen a ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la "COMPRADORA"; **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y TRÁMITE:** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA.- AUTORIZACIÓN:** La "COMPRADORA", queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato; **DÉCIMA.- ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que

aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMO PRIMERA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cédula del vendedor, de la compradora y de los testigos, copia del certificado de votación de la compradora y los testigos, certificado médico del vendedor.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.” (Firmado) Abogado Castro Coronel Roger Harold, con matricula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11), del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; amparándome en lo que dispone el Artículo 31 de la Ley Notarial vigente; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por el testigo la señora ANA EDUVI FLORES ANCIUNDIA y por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

10/05/2019 (31)

ratifican en el total de su contenido, para constancia, firman
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



f) Sr. Damacio Lorenzo Pico
c.c. 130103878-9
(HUELLA)

Ana Eduvi Flores Anchundia

g) Sra. Ana Eduvi Flores Anchundia
c.c. 1301029878-5
(TESTIGO)

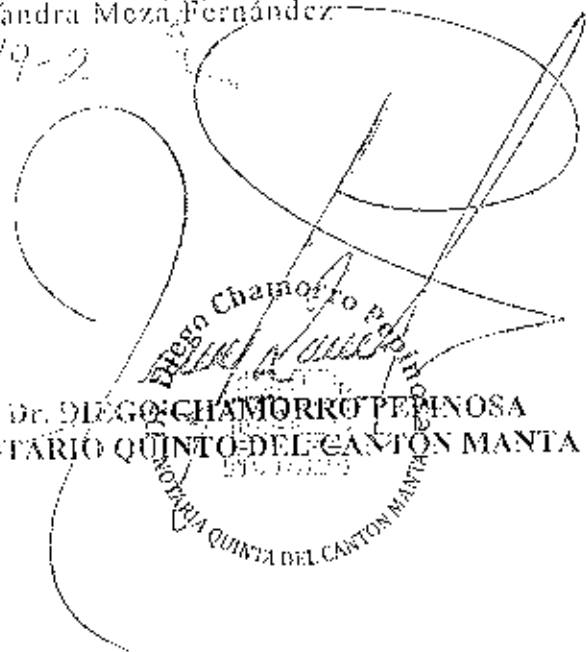
Edison Rolando Sánchez Palma

h) Sr. Edison Rolando Sánchez Palma
c.c. 7573592675
(TESTIGO)

Mery Alexandra Meza Fernández

i) Sra. Mery Alexandra Meza Fernández
c.c. 130692519-2

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD No. 130103878-0
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO
DANACIO LORENZO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1926-12-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-04

A3331A1212

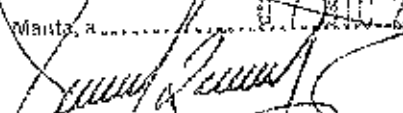



PROFESIONISTA

NO FIRMA
PROFESIONISTA


PROFESIONISTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 DIC 2015


Dr. Diego Chamarro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1301038780
Apellidos y nombres: PICO DAMAZO LORENZO
Condición de cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE 60%
Lugar de nacimiento: MANABÍ-SANTA ANA-SANTA ANA
Fecha de nacimiento: 21/12/1925
Fecha de expedición: 04/12/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: INICIAL
Profesión: AGRICULTOR
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre:
Apellidos y nombres del padre: PICO JOSE



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1312315669
Número Único de Verificación (NUV): 172174
Uso exclusivo para: MANABÍ-VANTA-NT 3
MANABÍ-MANTA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



172174

Fecha Emisión: 07/12/2015 0 02 '17

Codificación QR



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Se ha verificado el documento digital que me
fue presentado y expedido al interesado
Manta, 07 de Diciembre de 2015

Dr. Diego Chamorro Repinoso
Notario Quinto del Cantón Manta



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Directorio General de Registro Civil, Identificación y Certificación

URL: <http://www.registrocivil.gov.ec/validador/>

Verificar documento

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en el Registro Civil. No tiene validez legal.

Consejo Nacional Electoral

 Consejo Nacional Electoral	
Campo	Valor
Cédula:	1306923192
Nombres:	MEZA FERNANDEZ MERY ALEXANDRA
Provincia:	MANABI
Cantón:	MANTA
Parroquia:	ELOY ALFARO
Recinto:	
Certificación:	016-0128
Fecha:	2014-02-23
Sufragó:	SI


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130692319-2
 MEZA FERNANDEZ MERY ALEXANDRA
 MANABI/OLMEDO/OLMEDO
 04 JULIO 1972
 003- 0052 00565 E
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 972


 MERY ALEXANDRA MEZA FERNANDEZ

ECUATORIANA***** V4343V4444
 VIUDO ORLANDO VITERBO PICO, SALAZAR
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 OSCAR SENEN MEZA CEVALLOS
 MARIA L FERNANDEZ SALTOS
 MANTA 12/12/2012
 12/12/2024
 RENOVACION



Mery Alexandra Meza Fernandez

130692319-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 3

07 DIC 2015

Dr. Diego Chamorro Peguerosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	1336923132
Apellidos y nombres:	MEZA FERNANDEZ MERY ALEXANDRA
Condición de cedulador:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	MANABIKOLMEDONOLVEDO (PUCAR)
Fecha de nacimiento:	04/07/1972
Fecha de expedición:	12/12/2012
Nacionalidad:	EQUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	PRIMARIA
Profesión:	QUIFACER DOMESTICO
Estado civil:	VUOL
Cónyuge:	ORLANDO VITERBO FICO SALAZAR
Fecha de matrimonio:	29/12/1988
Apellidos y nombres de la madre:	MARIA L. FERNANDEZ SALTOS
Apellidos y nombres del padre:	OSCAR SENEN MEZA CEVALLOS



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por:	1312313899
Número Único de Verificación (NUV):	172187
Uso exclusivo para:	MANABI-MANTA-NT 5 VANASIMANTA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



172187

Fecha Emisión: 07/12/2015 00:05:00

Codificación QR



NO PARA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Se ha fotocopiado el documento original que no
se presentará y devuelve al interesado
Fecha: 07/12/2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Validez de expedición

Excmo. Director General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía
www.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES ANCHUNDIA
ANA EDUVI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1968-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDA**
JOSE DEMETRIO
SANTANA QUIMIS

N. 130424818-8

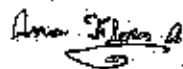



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FLORES DELGADO SIXTO BENJAMIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA DELGADO FLORIDALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-02


MANABI DEL CREDENCIADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

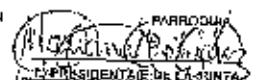
010
010 - 0015
NÚMERO DE CREDITADO
FLORES ANCHUNDIA ANA EDUVI

1304248188
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
1
ZONA

010
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ana Eduvi Flores Anchundia
130424818-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 DIC. 2015.....

Dr. Diego Chacorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Ana Flores A

Cédula: 1304246166
Apellidos y nombres: FLORES ANCHUNDIA ANA LOUVI
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABIMANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 21/02/1966
Fecha de expedición: 07/03/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BASICA
Profesión: QUEHACER DOMESTICOS
Estado civil: VIUDO
Cónyuge: SANTANA QUIVIG JOSE DEMETRIO
Fecha de matrimonio: 27/11/1981
Apellidos y nombres de la madre: ANCHUNDIA DELGADO F. ORIDA, BA
Apellidos y nombres del padre: FLORES DELGADO SIXTO BENJAMIN



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 13*23*3000
Número Único de Verificación (NUV): 172178
Uso exclusivo para: MANABI-MANTA NT 5
MANABIMANTA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



172178

Fecha Emisión: 07/03/2015 9:33:50

Codificación QR



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Se ha fotocopiado el documento original que me
ha presentado y devuelto al interesado
Manta, 07/03/2015

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Registro Civil del Ecuador, al. Verificación y Cédulas de
Identidad. www.registrocivil.gob.ec/

Validez de reconocimiento

Detalles de la firma:
05/03/2015 09:33:50
Firma: 2015-03-07 09:33:50
Firma: 2015-03-07 09:33:50
Firma: 2015-03-07 09:33:50

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ PALMA
EDISON ROLANDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO **1990-07-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131359861-5**





INSTRUCCIÓN: **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
SANCHEZ SALYOS ELECTO RAPHAEL

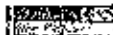
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
PALMA MERA ROSA ARLIDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANABÍ
2014-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-11-28

Edison Sanchez P.
DIRECTOR GENERAL

E113311222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 25 DE FEBRERO DEL 2014

131359861-5 1011-01-43

SANCHEZ PALMA EDISON ROLANDO

MANABÍ MANABÍ

ELOY ALFARO CENTRO ELOY ALFARO

DUPLICADO USD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 030746

4091868 20/11/2014 11:17:37

4091868

Edison Sánchez P.

7373598675.

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 20 de Diciembre de 2015

Dr. Diego Chamorro Pajón
Dr. Diego Chamorro Pajón
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Edison Sánchez P

Cédula: 1313598615
 Apellidos y nombres: SANCHEZ PALMA EDISON ROLANDO
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABIMANTA MANTA
 Fecha de nacimiento: 17/07/1990
 Fecha de expedición: 26/11/2014
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 02/03/0000
 Apellidos y nombres de la madre: PALMA MERA ROSA ARLUDE
 Apellidos y nombres del padre: SANCHEZ SALTOS ELECTO RAFAEL



Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1512313669

Número Único de Verificación (NUV): 172181

 Uso exclusivo para:
 MANABIMANTA NT 6
 MANABIMANTA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



172181

Fecha Emisión: 07/12/2015 09:34:50

Codificación QR



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es un fotocopia del documento original que me
 ha sido entregado y devuelto al interesado
 Manta, a 07.12.2015

Dr. Diego Chamorro Repinos
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Datos en General de Registro Civil, Identificación e Certificación

http://www.registrocivil.gub.ve/

Validación electrónica

172181
 05/12/2015 09:34:50
 DR. DIEGO CHAMORRO REPINOS
 ECU
 Manta, Manabí, Ecuador
 1512313669



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DE MANTA

Manta, 02 de Noviembre 2015.

VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Yo ISABEL FIGUEROA VILLAMAR psicóloga clínica libro 01 folio 068 nº 406 Certifico que Sr. **DAMACIO LORENZO PICO**, de edad cronológica de ochenta y nueve años fue evaluado psicológicamente donde se le aplicó el test **MINI EXAMEN DEL ESTADO MENTAL** su actitud fue positiva demostrado estar ubicado en las tres áreas: persona, tiempo y espacio. El test explora cinco áreas cognitivas: Orientación, Fijación, Concentración, Cálculo, Memoria y Lenguaje.

En conclusión:

El Sr. **DAMACIO LORENZO PICO**, tiene su **FUNCIÓN COGNITIVA NORMAL** con una puntuación del cuestionario MMSE de 25 puntos lo que da como resultado que es una persona que está dentro de sus facultades mentales, acompañado de un deterioro cognitivo

Observación: el paciente presenta problemas de visión, audición y un bajo grado de analfabetismo lo cual afectó el resultado del test.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Isabel Figueroa V.
PSICÓLOGA CLÍNICA

PS. C. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR

Libro 01 folio 068 nº 406

PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

: Ave. De la Cultura y Calle Luis A. Martínez, entre Colegio S de Junio y Hospital del IESS

Email: patronatodemanta@manta-gob.ec

Telefax: (593-5) 2628835/2627877

Manta-Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 127278

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 35382

Fecha: 30 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-31-02-000

Ubicado en: MZ- 141 LT. 61 PARROQUIA ELOY ALFARO AVE. 217

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 253,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301038780	FICO DAMACIO LORENZO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6325,00
CONSTRUCCIÓN:	12335,40
	18660,40

Son: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015."

M. David Cedeño-Ruperto

Director de Avalúos, Catastro y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075154

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste enSOLAR.....Y.CONSTRUCCION..... perteneciente a PICO DAMACIO LORENZO MZ-141 LT.-01-PARROQUIA ELOY-ALFARO AVE.-217- ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE \$18660.40 DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA DOLARES CON 40/100 CTVS cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de

15 OCTUBRE 2015

I.E

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 194096



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CEREIICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PICO PAMACIO LORENZO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Octubre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3123102000 MZ- 141 LT. 01 PARROQUIA FLOY ALFARO AVE. 217

Manta, quince de octubre del dos mil quince



[Firma manuscrita]
C. PICO PAMACIO LORENZO
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000075493

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PICO DAMACIO LORENZO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 141 LT. 01 P. TIOY ALFARO
DIRECCIÓN :

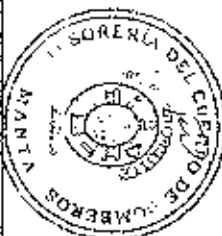
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 387442
CAJAS: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 22/09/2013 10:04:38

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Lunes, 21 de diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Geoffrey Aullonomo Decentralizado
Municipal del Cantón Manta
RPO: 1360000980001
Fraccionamiento, Av. 4ta y 5ta N. "Col. 26-11-79) 201-477"

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000368613

2024/2025

CÓDIGO CATASTRAL	Año	AVALUO COMERCIAL		
3-12-01-03-029	2013-00	\$ 28,934.43		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.			
RODRIGUEZ JULIANA MARIA	3-12-036-80			
3/24/2013 13:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA Estado se encuentra registrado como 3ra. estado				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				
DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TOTAL
AVE. 141 LT. 01 P. H. OY ALFARO		2015	1888236	358513
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALASO (+/- RECARGOS (+/-))	VALOR A PAGAR	
Costo Actual				
mejoras por 400m				
MEJORAS 2011	\$ 26.72	(\$ 9.55)		\$ 17.37
MEJORAS 2012	\$ 6.06	(\$ 2.13)		\$ 3.93
MEJORAS 2013	\$ 10.77	(\$ 3.77)		\$ 7.00
MEJORAS 2014	\$ 11.24	(\$ 3.38)		\$ 7.86
MEJORAS PASTO 2010	\$ 62.64	17.35		\$ 45.29
TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.97			\$ 6.97
TOTAL A PAGAR				\$ 80.52
VALOR PAGADO				\$ 62.52
SALDO				\$ 18.00

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 135000080004
Dirección: Av. 4ta y 5ta 3 y 4to: 2811-4781 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO N. 000421180

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANITA de la parroquia ELOY ALFARO	3-12-31-02-200	255.00	18820.43	190194	421180

30/15/2015 3:16

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
1307038780	PCO DAMACIO LORENZO	M2 141 LT 01 PARROQUIA ELOY ALFARO AVE 217	1.00
ADQUIRENTE		CONCEPTO	VALOR
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
		Impuesto Principal Compra-Venta	14.76
		TOTAL A PAGAR	15.76
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO
1308923192	MEZA FERNANDEZ MERY ALEXANDRA	N/A	15.76
		SALDO	0.00

EMISION: 10/15/2015 3:18 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Calificación

1508ERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Magistrado Administrativo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC# 360000980001

REFUNDO DE CREDITO No. 008427

-01520153.17

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
El área de terreno en el COMPLEJO VIAL DE SOLAR Y CONSTRUCCION denominada EL MANTO DE LA CONTRAHILLA, C.Y. 4, PARC.	3-7-281-02-000	293.06	18600.40	HECHO	47196

VENDEDOR			ALCANTARILLOS Y ADICIONALES	
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
ENTRADA	PROYECTO DE CONFINO	W. 1111 OF 24 KNOXSBURY ATLANTA AVE 517	Instalación pánico	136.62
	ACQUINTE		Julio de 54 vendido a 38 (Cubeta)	53.92
			TOTAL A PAGAR	227.58
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	242.53
000002192	MESA FERNANDEZ WERY A. LEANDRA	NA	SALDO	0.05

EMISIÓN: 10/15/2015 2:17 MARITZA ZARORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGISTRO DE LEY

OPTIONAL

~~DOUGLAS AND ALBERTA DESCENT ROLL 7-200~~



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 01/12/2015 10:36:59 a.m. QX
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 490862834
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - JANTA OP: mrsalazar
 INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria V
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA 12% 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 EL MANTA
 2015 1 - 31C 2015
 Rodolfo Jazar Sánchez
 RECAUDADOR PAGADOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Tel: 5052624758
www.registromanta.gub.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

53365



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-15090898, certifico hasta el día de hoy 27/11/2015 15:06:28, la Ficha Registral Número 53365.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 24 de septiembre de 2015

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana 141, Lote # 01, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Once punto sesenta metros y Ave. 217. POR ATRAS: Once punto sesenta metros y Sra. Elvia Loor. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiuno punto ochenta metros, calle 317, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto ochenta metros Sr. José Santana. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2303 02/oct/2002	21.313	21.320
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	194 22/nov/2015	2.329	2.333

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de octubre de 2002

Número de Inscripción: 2303

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4538

Folio Inicial: 21.313

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

Folio Final: 21.320

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de agosto de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR.- Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana 141, Lote # 01, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los menores de edad, toda vez que el espíritu de la Ley es dar una vivienda familiar, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	3361038780	PICO DAMAZO LORENZO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000330000301511	ESTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[1 / 1] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

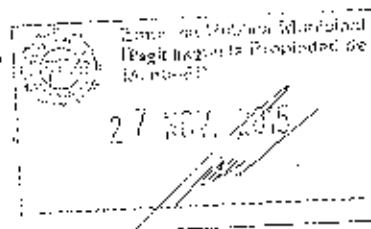
Inscrito el : lunes, 23 de noviembre de 2015

Número de Inscripción: 194

Certificación impresa por: manta_registro

Ficha Registral: 53365

viernes, 27 de noviembre de 2015 15:06



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9551

Folio Inicial: 2.320

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 2.333

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar, terreno ubicado barrio Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301038780	PICO DAMACIO LORENZO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2303	02/oct/2002	21.313	21.320

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 15:06:48 del viernes, 27 de noviembre de 2015

A petición de: MEZA BERNANDEZ MERY ALEXANDRA

Elaborado por: MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

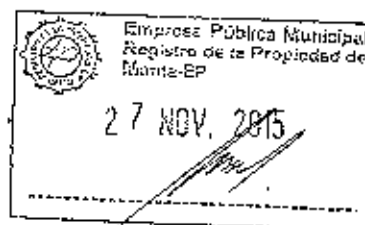
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicte un traspaso de dominio o se emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

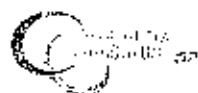
[Handwritten signature]
Firma del Registrador (E)
PAB. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **DAMACIO LORENZO PICO** a favor de **MERY ALEXANDRA MEZA FERNANDEZ**.- Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días, del mes de Diciembre del dos mil quince (2015).-

Dr. **DIEGO CHAMORRO PEBINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000013207



20151308005P04233

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P04233					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE DICIEMBRE DEL 2015, (8:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO DAMACIO LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301038780	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORÉS ANCHUNDIA ANA EDUVI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304248188	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	SÁNCHEZ PALMA EDISON ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313588615	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEZA FERNÁNDEZ MERY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306923152	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		18660.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	2013	QUIEN RECEPTA DCTOS:	28/09/13	8:15	
CLAVE CATASTRAL:	23202				
NOMBRES y/o RAZON:	Parraga, Juanito				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:					
CELUAR - TLFNO.:					
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO:					
CONTRIBUCION MEJORAS:					
TASA DE SEGURIDAD:					
TIPO DE TRAMITE:					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
2013/09/28					
M. Cantón					
1					
28/09/13					
FIRMA DEL INSPECTOR:					FECHA:
INFORME TÉCNICO:					
FIRMA DEL TÉCNICO					FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:					
FIRMA DEL DIRECTOR					

53365



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53365:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de septiembre de 2015*
 Parroquia: Eloy Alfaro
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Ref. Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio
 ELOY ALFARO, Manzana 141, Lote # 01, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón
 Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE:
 Once punto sesenta metros y Ave. 217. POR ATRÁS: Once punto sesenta metros y Sra.
 Elvia Looz. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiuno punto ochenta metros, calle 317,
 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiuno punto ochenta metros Sr. José Santana.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE
P A T R I M O N I O F A M I L I A R .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	2.303	02/10/2002	21.313

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****1 / 1 Compraventa - Patrimonio Familiar**Inscrito el: *miércoles, 02 de octubre de 2002*Tomo: **1** Folio Inicial: **21.313** - Folio Final: **21.320**Número de Inscripción: **2.303** Número de Repertorio: **4.538**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 22 de agosto de 2002**

Escritura-Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR.- Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio
 ELOY ALFARO, Manzana 141, Lote # 01, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta.

Este precio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los menores de edad, toda vez que el espíritu de



la Ley es dar una vivienda familiar, el comprador o beneficiario no podrá vender o enajenar dicho bien por el lapso de quince años sin previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000081323	Pico Damacio Lorenzo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:54:44 del jueves, 24 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-1



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

